

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES RURALES

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Semillas, por *M. Cluzeau-Mortet*—Instrucción agrícola, por *L. R. D.*—Ganadería Europea—Zootecnia (Continuacion), por *M. Muñoz*—El Uruguay en la Exposicion de Paris, por *L. R. D.*—Los caballos argentinos en Europa—Sesiones de la Junta Directiva—Ecos de la campaña—Noticias varias—**Avisos rurales.**

Semillas

No ha mucho tiempo, se ocupaba el *Telégrafo Marítimo* en un bien redactado artículo, en demostrar á nuestros labradores la necesidad de cambiar y modificar las semillas de trigo.

Este tópico no es nuevo entre nosotros, desde muchos años atras, personas competentes lo han venido tratando bajo diferentes puntos de vista; por desgracia, todo lo que se ha hecho hasta ahora ha sido inutil.

Nuestros labradores son caprichosos y obtener de ellos una modificacion en los cultivos, es un verdadero triunfo.

En este caso, sin embargo, tratándose de un cambio de semilla, debemos convenir que la razon los asiste y si con frecuencia cultivan el «pelon» la culpa no es de ellos sino del que lo compra.

Este trigo, que tanto aborrecen nuestros molineros, ha sido importado aquí y su cultivo en grande escala no data de muchos años.—Siendo esto un hecho, ¿como ha podido desarrollarse con tanta fuerza y prontitud el cultivo de una planta cuyos productos son reconocidos malos é impropios para el uso

á que se destinan? Claro es que el comprador es el único culpable; y sostenemos que la razon asiste al que lo siembra, teniendo en cuenta que este trigo es sumamente productivo, presentando además preciosas cualidades que no posee el americano. El labrador pues, ha obrado con cautela y mirando á sus intereses al adoptar una planta que le ofrece mas ventajas que otra.

El trigo pelon tiene la propiedad de ser muy rendidor, vegeta y prospera en los terrenos mas pobres, su tallo fuerte y flexible resiste al viento y se encama con dificultad. Seca la paja, no es quebradiza, la espiga apresa perfectamente el grano, ofreciendo al labrador todas las facilidades para la recoleccion.

El trigo americano, si bien su harina es mejor y mas sustanciosa que la del anterior, reúne como vegetal, condiciones distintas y presenta exigencias que no siempre puede atender debidamente el labrador; es sumamente delicado, su tallo, alto y poco leñoso, no resiste bien á la violencia de los vientos y tiene por lo general tendencias á encamarse. Se ca la paja, es quebradiza, la espiga es de una estremada fragilidad al punto que á menudo se observa en ella el grano desprovisto de casullo.

Por estas breves consideraciones creemos justificada la preferencia que como planta se ha venido dando al pelon.

Como producto comercial ó industrial, los molineros hoy se quejan amar-

gamente de ese trigo y sostiene que el exterior es la causa del desprestigio que suele pesar sobre nuestras harinas, desprestigio, sea dicho de paso, que no hemos observado el año anterior. Con todo y aceptando las razones de los señores molineros, creemos oportuno preguntarles ¿porqué siguen comprando al «pelon» pagándolo como el americano? No nos explicamos esa igualdad de precios entre dos productos tan distintos. Siguiendo el orden natural de las cosas, racional sería depreciar completamente al uno por ser malo é inservible aventajando al otro con un aumento de precio según clase y estado.

La medida adoptada para favorecer el desarrollo de la producción del trigo americano proporcionando semillas elegidas á cambio de trigos sucios ó de malas clases, nos parece buena, pero no creemos que ella dé los resultados que se esperan. En nuestro concepto, menester sería imaginar otros medios que vieran á producir la reforma completa anhelada por los hombres de buen sentido; esa reforma consiste, todos lo saben, en promover la producción de trigos *limpios y de buena calidad*, pero de ningún modo en favorecer el cultivo exclusivo de una especie, que si bien es buena para ciertas tierras y determinadas exposiciones, en otros casos podría ser mala y perjudicial para los intereses del labrador.

Se conciben muy bien las quejas de los industriales, que interesados en producir buenas harinas se ven en la necesidad de comprar malos trigos, pero lo que no puede admitirse es que esos mismos industriales no se afanen, prescindiendo del pelon, en buscar por una clasificación concienzuda y una equitativa escala de precios, mejoras en el cultivo de los demás trigos.

Somos labradores y conocemos perfectamente como se produce aquí ese importante vegetal; el chacarero lo ampara únicamente contra el *rábano*, la *bisnaga*, la *borraja*, la *manzanilla* y otras plantas cuya ramazón y sombra lo dañarían, pero el *joyo* la *avena*, el *balango*, etc. no lo preocupan porque

sostienen y es la verdad, que en el molino no le hacen observaciones; y si así no fuera, acaso los que trillan con máquinas mezclarían sus granzas con el grano limpio?

El trigo pelon no es el solo grano que produce malas harinas; estas se hacen también con el americano, cuando por indiferencia del molinero va á las piedras como lo hemos visto á veces, mezclado con *avena y joyo*. Resulta de esa harina un pan negro, de mala calidad y hasta nocivo para la salud.

Por lo dicho puede afirmarse que si nuestras harinas á menudo algo dejan que desear, no toda la culpa debe recaer sobre el labrador; este como es natural cultiva como sabe y cosecha lo que puede. El molinero, lo repetimos, es quien debe conocer el producto comprándolo según su clase y estado, y ofreciendo precios que animen al labrador á sembrar tal ó cual variedad cuidándola con el mayor esmero.

Si así se obrara, es muy probable que nadie sembraría variedades cuyo precio no fuera remunerador y existiendo una diferencia notable entre el valor del trigo sucio y del limpio, se empeñarían todos en producir el artículo que más se pagase.

Modesto Cluzeau Mortet.

Instrucción Agrícola

Los conceptos que transcribimos, tomados de la interesante conferencia dada por el Sr. D. Miguel Lopez Martinez en el Ateneo de Madrid, vienen á reforzar nuestra continua prédica en favor de la instrucción agrícola en las escuelas rurales, acompañada de las prácticas necesarias.

«La enseñanza agrícola tiene ya el periódico, la cátedra y la conferencia; esto es mucho, pero no lo es todo. ¿Que es lo que falta para que el plan sea completo y en armonía con las exigencias de la época? Falta á mi entender, la excursión agrícola y el magisterio ambulante.

«En Francia, los discípulos de la escuela de Grignon recorren bajo la dirección de sus profesores, después, del año

escolar, varias comarcas de la nacion ó del extranjero. De este modo conocen practicamente y en esfera dilatada, las prácticas culturales, el grado de ilustracion de los cultivadores y los obstáculos que es preciso vencer para establecer las mejoras. Las últimas excursiones han sido á Flandes y á la Argelia, y las memorias publicadas son preciosos documentos de consulta, inspirados por la observacion y la ciencia.

«En Italia se hace mas; despues de los concursos y exposiciones, los jurados visitan las granjas, las bodegas, las queserías etc., en las cuales hay algo que aprender ó imitar.

«En Austria se hace mas: frecuentemente los individuos de la Sociedad de Proprietarios, establecida en Viena, se juntan y hacen excursiones con objeto de investigar las mejoras agrícolas. El año anterior recorrieron la Lombardia.

«En cuanto al magisterio ambulante, son grandes los resultados alcanzados donde quiera que se ha establecido. Con él, en vez de dejar á la posibilidad del labrador el venir á instruirse en una cátedra, se lleva la corriente de la ciencia á los últimos pueblos para que pueda embriagarse en su néctar, el último ciudadano y no haya uno solo, que se crea con razon desheredado.

«¿Se plantearán estos medios eficaces de enseñanza? Tengamos seguridad, y del porvenir responde el pasado. Los que están al frente del Gobierno, cuando se hallan animados del sagrado fuego del amor á la patria, no se contentan con dar los primeros pasos en el camino de las mejoras, sino que sienten la noble ambicion de recorrerlo todo, pues aunque es espinoso, á su término se halla el templo de la gloria.»

Pero es inútil predicar en el vacío, cuando se cierran los sentidos á la voz de la razon y á las demostraciones de la experiencia—Vemos impasibles los progresos del mundo, sin que se nos ocurra levantarnos del letargo en que nos encontramos, para secundar, ya que no acompañar, el movimiento del mundo en sus manifestaciones de adelanto.

Agobiada se encuentra la campaña

con el peso de impuestos destinados á instruccion pública, y sin embargo, las escuelas rurales van desapareciendo y no ya la instruccion agrícola, sino aun la mas rudimental, la enseñanza de las primeras letras, es manjar codiciado por nuestra poblacion del campo, sin que lleguen á alcanzarlo.

Un país que quiere entrar por la via de regeneracion, buscando su porvenir en el adelanto agrícola, olvida uno de sus principios fundamentales, cual es la instruccion razonada y las prácticas convincentes.

Porqué no es en la cátedra donde se hacen agrónomos, ni son gañanes rutinarios los que pueden dirigir y señalar las necesidades de ese futuro porvenir.

Con una agricultura y una ganadería que permanece aun, en término general, descansando sobre prácticas primitivas, no podemos aspirar á señalarnos un seguro puesto en el adelanto humano.

Y para entrar en el terreno de los mejoramientos, se necesita instruccion sólida, exenta de utopias y basada en las demostraciones de hechos, en las experimentaciones locales, en el conocimiento perfecto de los elementos con que el labrador puede contar y debe emplear para obtener de la tierra lo que el trabajo razonado merece y lo que la ciencia señala.

El porvenir de la agricultura, en las condiciones en que hoy se encuentra, será lánguido, pobre, miserable, si los que están al frente de la administracion pública, no tienden su vista hácia ese porvenir que rapidamente se acerca en países nuevos, y tratan de preparar la poblacion, para que la encuentre apta para responder á las necesidades venideras.

En todos ecos y de diferentes maneras se ha señalado al país su ruta hacia la agricultura, propiamente dicha; y despues de tantos años de estar convencidos de esa verdad, carecemos aun de un humilde terreno de experimentacion!—fuera de los esfuerzos aislados de algunos amantes del progreso, nada se hace en ese sentido; y sin embargo, en la campaña se cobran enormes multas

que aunque la ley las aplica á la instruccion rural, nunca se les dá el destino que la ley les señala; se perciben diversos impuestos de instruccion pública, que suben á cifras considerables y la poblacion del campo yace en la mas crasa ignorancia, pues cuanto mayores son las rentas que á instruccion pública se destinan, absurdo parece, pero lo cierto es, que menos escuelas tenemos.

Toda la prensa de campaña se ha levantado unánime para señalar el mal, pero el correctivo nunca llega, aunque las consecuencias no tardarán en alcanzarnos.

Al hablar de instruccion pública en campaña, no hemos podido desligar la de la instruccion rural, con conocimientos agrícolas, porque es ella la única que allí debe darse, estando, como está en relacion directa con las necesidades de la poblacion que la recibe.

A nosotros nos toca señalar los males, á otros aplicarles el correctivo; nuestra tarea está cumplida, cumplan ahora con su deber aquellos á quienes está encomendada la alimentacion intelectual del pueblo.

L. R. D.

Ganadería Europea

De la interesante «Gaceta Agrícola» de Madrid, tomamos las siguientes consideraciones, emitidas por peritos distinguidos en la ciencia agronómica, que vienen á robustecer, las que á menudo ha sostenido nuestra revista contradiciendo la ridícula pretension de algunos ilusos, que, entre nosotros, tratan de menospreciar la ganadería, so pretexto de que debe anteponerse lo que llaman *agricultura*; cuando una y otra se dan la mano y son las nodrizas del Estado, como decía el gran Sully.

Un cuadro estadístico recientemente publicado, demuestra que en las 23 naciones Europeas que mas se distinguen por su riqueza pecuaria, domina en una proporción muy considerable el ganado lanar, sigue en orden de importancia el ganado vacuno, el de

cerda, el caballo, y el cabrío; y el menos abundante, es, el mular y asnal reunidos.

Los fundados conceptos que encierra nuestra transcripcion, creemos que bastará para que toda persona sensata, se convenza de la gran importancia que en si, tiene el ramo de ganadería, que por si sola representa nuestra principal produccion, y que es considerada en 1^{ra} línea como cuestion alimenticia del hombre civilizado.

«Dadme una agricultura floreciente en un país y me dareis una ganadería no menos floreciente ¿Aqué citaros Holanda, Suiza, Inglaterra, Francia, una gran parte Italia y otras naciones de menos importancia, bajo el punto de vista geográfico y político, pero quizá, de mas por el desarrollo de los estudios prácticos, que tanto importan á los pueblos, que algunos de los que parecen querer marchar al frente de la civilizacón? Os ofendería indudablemente, si invirtiese el tiempo en desarrollar este pensamiento.»

«Los antiguos conocían tan perfectamente cuanto importa al estudio de la ganadería á los pueblos, como que llegaron á idealizar en los animales, las aspiraciones de su inteligencia. Por poco que hayais registrado la historia reconocereis esta verdad, si no habeis olvidado que los egipcios representaban en Isis y Osiris la produccion de una parte, y de otra la influencia celeste en la produccion: Osiris, esto es, el Sol; Isis, esto es, la Vaca.»

«La vaca, animal prodigioso, que indudablemente ha aparecido en la naturaleza para ser el gran auxiliar del hombre en el cumplimiento de su fin en la tierra. No hay nada en tan próximo animal que se desaproveche: utilízanse sus carnes, utilízanse los líquidos todos de su cuerpo; preguntad á la química el uso que hace de la bilis del ganado vacuno; utilízanse tambien los intestinos, ya para obtener de ellos determinados artefactos, ya tambien notabilísimos preparados, que los químicos llegan á aprovechar en pró del mantenimiento del hombre así como en pró de la terapéutica, indicando los medios

de aliviar determinadas lesiones del estómago; utilízase la piel, hasta los mismos huesos, hasta las mismas terminaciones córneas de las extremidades, se utilizan en beneficio del hombre. Pero si por algo ha de llamar nuestra atención tan *precioso tesoro*—permitidme califique así la res vacuna—es por la producción de la leche».....

«Comprendereis, señores, por este brevísimo relato, la importancia de la leche, y como es consiguiente la necesidad imprescindible de este riquísimo producto animal. No he de detenerme á deciros las aplicaciones que tiene; empezad por el hogar doméstico, pasad desde la cocina á la repostería y á la confitería, y no dudó que hallareis en dicho líquido un verdadero proteo, que, solo ó auxiliado de otras sustancias, llena admirablemente todas las indicaciones de tan nutritiva alimentación y todas las exigencias del lujo y del sibaritismo mas refinado».....

«Veamos ahora las aplicaciones que del tema que explano pueden hacerse á la agricultura, la industria y el comercio».

«En primer lugar, la vaca es un gran productor de abono, despues el auxiliar del labrador para determinadas faenas, y por último la providencia del agricultor».

«¿Qué he de decir de les aplicaciones de la leche de vacas á la industria? ¿No sabéis todos como se proteifica la leche en esa porcion de manifestaciones conocidas con los nombres de manteca, queso, nata, que dan vida y riqueza á multitud de fabricaciones? Si fuéramos á examinar lo que se ha conocido con el nombre de balanza mercantil en algunos pueblos del Norte de Europa, seguramente nos encontraríamos con que la leche de vacas, constituye la máxima cifra de riqueza de aquellos países».

«No me he de detener tampoco á explicar, porqué no es desde luego pertinente al caso, cómo las razas se multiplican y mejoran merced al cuidado del hombre, ni cuáles deben destinarse á la producción de la leche y cuales otras al matadero».

«Respecto al comercio y á la misma industria, ¿no se comprende á la simple enunciación de la idea, la enorme riqueza que representa por sí, solo el comercio de las pieles?»

«Es decir, señores, que la vaca es un proteo, que está continuamente suministrando al hombre cuanto le hace falta para sus necesidades, para su lujo y hasta para la conservación de su salud».

X.

Zoocenia

CRÍA DEL GANADO LANAR

(Continuación)

Por decreto de 16 de Febrero de 1835 quedó abolido el honrado Tribunal de escepcion del Consejo de la Mesta, tomando este Cuerpo el nombre de Asociación general de ganaderos que hoy existe. Por una Real orden de 15 de Julio de 1836 se declararon en observancia todas las leyes de ganadería, y al Exmo. Sr. Marqués de Perales, presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino (España) é individuos que componian la junta, con las atribuciones siguientes:—Obligar á cualquiera que se encuentre una res á la devolución al propietario una vez identificada por este. Herrar y señalar en debida forma por los dueños, los animales de la propiedad respectiva, usando hierros y señales invariables. Impedir la propagación de enfermedades contagiosas etc., y por otro decreto de 23 de Setiembre de 1836 se les permite el paso por cañadas y terrenos del comun, eximiendoles de toda clase de gastos en el tránsito á no ser en el cruce de barcas y pontones.

Es un error considerar al ganado lanar de menos utilidad que el vacuno, cuando es, por decirlo así, la base de la agricultura y la subsistencia de la sociedad en general. Consume la yerba corta, que ninguna otra clase de animales podría paer y hasta le seria nociva, beneficiando además los terrenos por donde cruza con sus orines y estiércoles, haciendo productivos los que estaban incultos por la mala calidad. Al efecto es preciso adoptar su alimenta-

cion local con la formacion de prados artificiales, en proporcion del número de cabezas que se crían y en relacion de los naturales con que cuenta el ganadero, buenos y sanos abrevaderos con el fin de evitar enfermedades enzooticas y epizooticas que frecuentemente se desarrollan en el ganado lanar.

RAZAS PRINCIPALES DEL GANADO LANAR

No nos cansaremos de aconsejar á los ganaderos de todas clases, que los animales mas á propósito en todos conceptos, para mejorar las razas, son los que se crían en Asia y que si el Superior Gobierno se decide un día á mandar una comision á aquel país y que traiga sementales de todas clases para cruzamiento y multiplicacion de las razas, habremos entonces logrado infinitas ventajas y convertido nuestra industria pecuaria en inagotable filon de oro, por lo mismo iremos haciendo mencion de ellos por el orden con que deben ser colocadas.

1.^a *Raza de Caramania*.—Esta se halla en el Asia menor, es de grande alzada, buena carne, esquisita y abundante lana, cuyo vellon suele pesar una arroba y dar por término medio una azumbre de leche además de criar con la suficiente al producto.

2.^a *Raza de Nubia*. Es otra de las mejores, pues además de sus muchas libras de carne, la lana es larguísima, sedosa, limpia, blanca y espesa. Esta se diferencia de las demás en que su cabeza se halla ornada por cuatro cuernos, dos que se dirigen hácia adelante y otros dos para atras.

3.^a *Raza de Egipto*. Esta en vez de lana suele criar una especie de pelos; pero es de tantas libras que puede ser muy útil por el cruzamiento para el abasto de carnes.

4.^a *Raza Africana*. Se distingue de las demás en que carece de cuernos, es de buena alzada, tiene grande la papada y sobre el cuello una verdadera crin, parecida á la de un caballo, pero de verdadera lana fina y no de pelos.

5.^a *Raza árabe*. Se encuentra tambien en abundancia en el Cabo de Buena Esperanza y Egipto. Su lana es de

seis á siete pulgadas de larga, la cola le cubre todo el tercio posterior, tiene un palmo de ancho, quince pulgadas de largo y cinco de grueso.

6.^a *Raza merina*. No indicaremos en este lugar los caracteres del ganado merino, por ser bien conocidos de todos; lo que sí manifestaremos, es, que su adquisicion, segun respetables autores, se le debe á Columela el viejo, fundándose en que su sobrino compró unos carneros bravos llegados á Cádiz desde Africa, echandolos á seis ovejas y cruzando despues los machos de estas crias con los de Tarento. El ganado merino es tan abundante en España que se halla en la mayor parte de sus provincias, pero donde se encuentra con mas frecuencia es en las montañas de Leon y Burgos, los Cameros, Logroño, Soria, Bejar, Molina, serrania de Cuenca, Albarracin, Teruel, Cataluña, Sierra Nevada, Sierra Morena, Andalucia, Estremadura y Segovia.

La raza merina ha sido trasportada hace muchísimos años á Rusia, luego á la Morabia y Silesia, despues á la Alemania y Sajonia, y mas tarde á Inglaterra, y no solo se ha cruzado en todos estos reinos con éxito feliz, sino que hasta han mejorado las lanas, haciéndolas tan finas como la seda y superando á las Españolas. De ahí nace la inercia, ó mejor dicho, menos precio las (dichas) en los mercados estrangeros, para emplearlas en la fabricacion de paños y otros tejidos de buen gusto, de ahí las sumas colosales que se llevan los ingleses y franceses en toda compra de tejidos de lana; y de ahí, en fin la exigua rendicion de unos animales tan buscados no ha mucho tiempo por muchas naciones. De todas las razas merinas de España, las mejores son, las Leonesas y Segovianas, distinguiéndose de las demás por la finura y abundancia de las lanas y por la belleza de sus formas.

7.^a *Raza inglesa*. Esta nacion, que es la primera en Zootecnia, conoció hace mucho tiempo la necesidad de mejorar toda clase de ganados, y por lo mismo no fué de los últimos el lanar. En diferentes ocasiones sacaron de España

para el suyo infinidad de ovejas y carneros merinos á insignificantes precios; pero las sábias leyes dictadas por Enrique VIII é Isabel su hija que todavia rigen en Inglaterra, hicieron que la cria del ganado lanar tomase fomento y se mirase como un tesoro inagotable. Eduardo III, hizo tambien el estermio casi completa de los lobos y zorros, prohibió además la exportacion de ovejas, con la pena de confiscacion y pérdida de sus bienes, al que contrariase esta ley por primera vez, y en la segunda con la muerte. En España ha habido épocas en que se prohibía tambien con todo rigor la exportacion de merinos, y en prueba de esta verdad tenemos las sancionadas en Córdoba por Enrique III, año 1455, y desde esta época hasta 1834 apenas ha habido un monarca que reproduzca y haga valer las citadas leyes con alguna pequeña modificacion.

Las razas inglesas se dividen en mochas y con cuernos, tanto unas como otras son excelentes por sus carnes, leches y lanas; pero las primeras son mas interesantes al agricultor, porqué al cumplir dos años suelen dar dos productos en cada paricion. Despues de estas hay infinidad de sub-razas que varían en la clase de lana, alzadas, peso y demas productos procedentes de las mismas.

8.ª *Raza holandesa.* Esta es muy apreciada por lo fecundas que son las ovejas, pues se dan infinitos casos entre ellas de parir dos y tres y aun cuatro corderos: es además de muchas libras y grande de alzada y da un vellon de diez á quince libras.

9.ª *Raza flamenca.* Reune tan buenas circunstancias como las demás: las hay de lana rizada, de lana granada, de lana blanca muy larga y sedosa; pero por lo que mas cuenta tiene este ganado es por lo mucho que crece y engorda cuando tiene abundantes y jugosos pastos ó se cria en riberas.

10.ª *Raza alemana.* Esta nacion presenta tres razas: 1.ª del Rhin, 2.ª la de Pomariana y 3.ª la de Prusia. Las tres son muy á propósito para la carniceria y sebo.

Hay otra procedente de las razas merinas españolas, trasladada por primera vez en 1763 desde Sajonia, que solo la propagan para la cuestion de lanas mas bien que para la de consumo de carnes; pero ¿cómo tienen tanto mérito las lanas de Sajonia? En primer lugar, porqué el alemán ó sajón que cuenta con 200 cabezas se llama ganadero en grande; porqué además no conoce la trashumancia, sino el sistema de pastoreo estante, llegando á ser tantos los cuidados que le prestan, que jamás les falta que comer ni beber y además son abrigadas con mantas de lana y lienzo segun las estaciones, preservándolas de la introduccion de lodos, polvos y otros cuerpos estraños en sus vellones.

11.ª *Raza francesa.* Cuando en el año de 1785 se halló Mr. Vauguyon de embajada en Madrid, pudo lograr del rey español le vendiese un crecido rebaño de ovejas y moruecos merinos, que aclimataron con éxito feliz en Rambouillet. Despues de haber servido los merinos españoles para infinitos ensayos, conocieron los franceses realmente sus ventajas, y en su consecuencia, se celebró mas tarde entre España y Francia un tratado por el que se concedía á esta la estraccion de 4,000 ovejas y mil moruecos, que á su llegada fueron diseminados casi en totalidad en Perpiñan y sus inmediaciones; deduciéndose de esto que á las concesiones y poco tacto de los españoles le deben los franceses la mejora de sus razas y lanas, poniéndoles hoy la ley en la fabricacion de paños, y sacando por apéndice cuantiosas sumas con la venta de todas clases de tejidos de lana.

Miguel Muñoz,

Veterinario de primera clase.

(Continuará.)

El Uruguay en la Exposicion de Paris

El 26 del mes pasado, salieron con destino á la Exposicion de Paris, por el vapor «Gironde», 27 bultos, que unidos á las anteriores remesas, forman un total de 152 que contienen la coleccion

de objetos, con que la República va á ser representada en aquel gran torneo universal.

Es la primera vez que el país concurre dignamente á una Exposicion, gracias al decidido empeño de la Comision Central y á la emulacion cierta que el Superior Gobierno le ha prestado.

Quisieramos decir lo mismo de las Comisiones Departamentales, pero no ha sido así, pues salvo raras escepciones, esas Comisiones no han respondido á las miras del Gobierno, á lo que de ellas esperaba la Comision Central y á lo que su deber les señalaba en la representacion digna de la República.

Sin poder, pues, contar con el apoyo de las Comisiones Departamentales, á pesar de las reiteradas notas que les fueron pasadas, la Comision Central no desalentó en su tarea y fué directamente á cada uno de los productores agrícolas, ganaderos ó industriales á pedirles su óbolo para el desempeño de su cometido.

Felizmente el país productor que ha empezado á comprender la importancia que le reporta el conocimiento exacto de la riqueza de sus productos, ha concurrido presuroso al llamado que se le hizo; y podemos asegurar, que desde la mas pequeña hasta la mas importante industria que en el país existe, tendrán allí su manifestacion digna y acabada.

Si primitiva es la industria que se presenta, si atrasada, ella sufrirá la crítica razonada de los jurados internacionales, induciendo así á sus productores, para mejorarla y ponerla á la altura de las demás.

Si por el contrario, nos presentamos en estado de adelanto en otros ramos, nuestros productos, conocidos por el mundo industrial, serán apreciados y darán márgen á su desarrollo y rápido incremento.

Quizá sea esta la primera vez que las Repúblicas Americanas se dan cita para luchar frente á frente en los torneos internacionales, formándose como se ha hecho en el Campo de Marte, una seccion destinada á contener los pro-

ductos de Chile, Perú, San Salvador, Méjico, República Argentina, Uruguay y otras, formando un sindicato puramente americano.

La falta de costumbre en nuestros productores de concurrir á estos certámenes, y el hábito que existe en el país de despreciar todo lo que es industria nacional, ha hecho que la seccion Uruguaya no sea tan lucida y variada como deberia serlo, pero, sin embargo de esto, en el concurso americano, si bien no podemos pretender alcanzar el primer puesto, esperamos que no nos ha de ser señalado el último.

A ello han tendido los trabajos de la Comision Central de Exposicion, como lo ha manifestado en su nota dirigida al Superior Gobierno, que publicamos en la revista anterior.

Haciendo este justicia al empeño de la Comision Central, ha contestado en los términos de la nota que en seguida trascribimos:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 1.º de 1878.

Me ha cabido el honor de recibir la nota que esa Comision se sirvió dirigirme con fecha 30 del ppto., acompañando las listas de los objetos enviados á la Exposicion de Paris y la nómina de los expositores.

Con verdadera complacencia el Gobierno se ha impuesto de la digna manera con que la Comision Central de Exposicion ha dado cima á su importante tarea.

Por mi intermedio manifiesta á esa ilustrada Comision el agradecimiento de que se halla poseído.

Merced á los trabajos de la Comision, nuestra República jugará un rol distinguido en la próxima Exposicion de Paris.

Las manufacturas manifestarán á la evidencia sus adelantos en la industria; los productos naturales, la fecunda riqueza de su suelo,—y sus ensayos científicos, los triunfos que alcanza el pensamiento,—desaparecerán los dudas que nuestro país haya podido suscitar, y á los ojos del mundo la grandeza de sus destinos.

La gloria que se siga de los triunfos pacíficos que dejo mencionada, pertenecerá, sin duda alguna, á la Comision Central de Exposicion, que no ha perdonado medio para llegar á la realizacion de su patriótico cometido.

El período de luchas intestinas porque desgraciadamente tuvo que atravesar nuestro país, le atrajo en el concepto de la Europa el desprestigio consiguiente.

Los importantes trabajos llevados á feliz

ejecucion por la ilustrada Comision á quien tengo el honor de dirigirme, convencerán á los hijos del viejo Continente, de que la Republica del Uruguay entra decididamente en un periodo de paz y de progreso.

Con los sentimientos y las ideas expresados, reitero á la Comision las protestas de la mayor gratitud del Gobierno y de mi mas distinguido aprecio.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

A la Comision Central de Exposicion.

Terminada así por el momento la tarea de la Comision Central, de la Comision Uruguaya en Paris, á cuyo frente se halla nuestro digno Encargado de Negocios, el Sarjento Mayor D. Juan José Diaz, depende el éxito de nuestra Exposicion; y confiamos en el patriotismo de este señor y demás cólegas que lo acompañan, para esperar que nuestra representacion, ha de ser tan lucida como la variedad y riqueza de nuestros productos, tienen derecho á exigirla.

Los bienes que de allí reporte la produccion uruguaya, han de ser brevemente palpados, demostrándose en hechos que indudablemente tienen que producirse al apreciar los jurados internacionales los objetos que se han remitido para representar al país.

L. R. D.

Los caballos argentinos en Europa

(De los Anales de la Sociedad R. Argentina)

Paris 18 Febrero de 1878.

Señor Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Buenos Aires.

Querido señor y estimado cólega:

Le estoy muy agradecido por el envío de su magistral *Estudio Geológico de la Provincia de Buenos Aires*. He encontrado en él numerosos recuerdos y he aprendido mucho en sus páginas.

No es únicamente el resumen de los trabajos precedentes enriquecidos por el suyo; es un cuadro en bosquejo *misc au point*, como dicen los escultores y que Vd. no tardará sin duda en completar.

He recibido tambien los números de *La Prensa*, en los cuales al señalar con la autoridad de un diario tan eminente, la publicacion de mi folleto, sobre los caballos del

Plata, se segunda vigorosamente el pensamiento que me lo ha inspirado, de formar nuevos vínculos de interés reciproco entre nuestras dos naciones.

Mi folleto no es mas que un primer jalón en esta via que me he esforzado para abrir. Tengo la conviccion bien cimentada que su país se encuentra en el primer rango de aquellas jóvenes comarcas, llamadas á proveer á la vieja Europa del caballo de guerra, pues su desenvolvimiento económico dificulta de día en día su crianza y del cual por desgracia tendrá durante muy largo tiempo. Hay aquí un inmenso mercado de porvenir; sin embargo, en su condicion actual la raza platense no responde sino imperfectamente á las exigencias reglamentarias de la remonta de nuestra caballeria, así como al gusto comercial del público.

Los resultados de la impórtacion que ha provocado son desastrosos para los especuladores, lo que me ha impresionado dolorosamente. Vd. lo juzgará por el resumen siguiente:

Desde el 30 de Junio de 1876 al 21 de Diciembre de 1877, en 18 meses la remonta no ha comprado mas que 839 caballos sobre unos 2000 que le fueron presentados, ó menos de 45 p $\%$. Estos rechazos alcanzan (entre otras causas tales como las dimensiones, demasiado ariscos, etc) á la proporcion de 20 p $\%$ sobre la mala conformacion y de 12,5 p $\%$ sobre la insuficiencia de la talla (1m.48c.) Se ha pagado 750,300 francos ó poco mas ó menos 895 francos como precio medio.

El precio mas elevado ha sido de 1290 francos y el mas bajo de 700 francos.

En cuanto á la venta pública de lo rechazado, los precios estuvieron siempre en baja desde el principio y no *escedon* de 200 francos término medio general. Ponga Vd. estas cifras en presencia de un precio de transporte de mas de 650 fr. por cabeza al desembarcar y haga Vd. la cuenta.

Análogos resultados se han producido en Bélgica, tanto respecto á la remonta como respecto al público. No han dado mejor resultado en Inglaterra los dos últimos remates. Una remesa de ensayo á Italia no parece mas alentadora, aunque la remonta acepta la talla de 1 m. 46 es decir, dos centímetros menos que el reglamento francés. En cuanto á la Alemania fui mal informado al anunciar que ella, debía recibir 300 caballos en Agosto

último: el señor Ministro Balcarce sabe positivamente por medio del cónsul Argentino en Hamburgo, que hasta el 31 de Diciembre ninguna remesa había llegado.

Ciertamente; en su propio interés, los importadores han procurado hacer la mejor elección. Es necesario concluir, pues, que vds. no están todavía en condiciones de atender á las exigencias de la demanda, y que los compradores no aceptan el caballo en las condiciones en que vds. le ofrecen.

Así, el movimiento de importación vá á sufrir en Francia seguramente, no una debilitación, sino una interrupción que durará hasta que estas condiciones hayan cambiado de una y otra parte.

Dos siniestros marítimos en que han perecido: en el primero (vapor *Manitoba* en Marzo de 1877) 71 caballos sobre 76 enfoar-cabos; y en el segundo vapor *Salier* en diciembre último 83 sobre 161, han dado el último golpe.

Han producido tal pánico en las compañías de seguros marítimos, que ninguna quiere tratar á ningún precio. Los especuladores están completamente desalentados y no emprenderán nuevas operaciones.

Dominado durante mi permanencia en Buenos Aires por la consideración de la energía, de la longevidad, de la resistencia á tantas pruebas que caracterizan al caballo platense; y careciendo por otra parte de elementos de comparación, me he equivocado diciendo (en la nota 14, pág. 17 de mi folleto) que el número de caballos aceptables para la remonta, se contaba en razón de 100 por mil. Debo reconocer al contrario, que la elección es muy limitada por la talla y la forma, dos elementos independientes de la calidad intrínseca de la raza; pero cuya ausencia es un motivo absoluto de rechazo.

La solución corresponde ahora á los estancieros por medio del perfeccionamiento de la raza en los dos elementos que acabo de indicar. Las tentativas hechas con este fin por muchos de ellos en Buenos Aires y que están basadas sobre el cruzamiento con tipos europeos, siguen un camino falso, peligroso y contra el cual creo que Vds. deben protestar vivamente como yo (nota 19 pág. 22.)

Le pido su concurso en este sentido, en cuanto le sea posible; está en juego el interés del porvenir en este asunto. La única

marcha racional, y no me cansaré de repetirlo, es la selección metódica mejorando el régimen. Pero ella exige de parte de los criadores como aptitudes; las nociones de economía rural relativas al gobierno del ganado en presencia de la necesidad de perfeccionarlo; el conocimiento razonado de los tipos absolutos en relación con su destino; la ciencia de la conformación anatómica y mecánica del animal, de las leyes fisiológicas de su reproducción, de la higiene, de los establecimientos que han de criarse, etc., etc. y como medios, una perseverancia y una paciencia que no venzan las dificultades.

Los estudios de Vds. no se han dirigido aun á este rumbo y sus temperamentos ardorosos no se prestan con facilidad á la lentitud de estos medios. Así pues, no pienso que deba esperarse mucho de la iniciativa individual; mientras que juzgo indispensable de la administración. Las clases ilustradas por las cuales debe comenzar todo progreso, serán ascensibles y la irradiación se hará cada vez más eficaz.

En este orden de ideas se imponen dos necesidades. como punto de partida, la creación en la Universidad de una cátedra de economía rural en sus aplicaciones á la zootecnia caballar, y en la Provincia de Buenos Aires desde luego (después en otros puntos según la necesidad) la creación de un establecimiento modelo, como lo han establecido hace siglos todos los gobiernos europeos.

Estas instituciones, que ganarían si estuvieran juntas, son esencialmente conexas y se prestarán recíproco apoyo para dar vigor á la marcha aclarando el camino.

En la Universidad, los jóvenes estancieros aprenderán el método científico. La chacra modelo les dará el ejemplo para la aplicación; y después de cinco ó seis años de labor, les dará una reproducción escogida para usar en sus propiedades. Es la fuente de Moisés en el desierto: la administración pública de ese país puede hacerla estallar.

Durante mi permanencia en Buenos Aires, yo había estudiado la propiedad provincial de *Santa Catalina*, del punto de mira de esta aplicación especial, y secundariamente, respecto á su destino á la irrigación, con las materias fecales de la ciudad. Reúne todas las condiciones exigibles para plantear allí una chacra modelo. No un establecimiento

suntuoso como los nuestros, que reciben animales pagados á veces hasta á 100,000 fr.; pero sí, un establecimiento que dé todo: el efecto útil, tal como lo comprendo con su adaptacion al clima y el país.

Los gastos de organizacion serán pequeños. Bien administrado, muy pronto se bastaria, por la venta de sus productos. Además, léjos de perjudicar al Asilo de Huérfanos, ensancharia sus beneficios respecto á estos niños.

Desde entónces, y despues de mi regreso, yo habia insistido en muchas ocasiones sobre estos datos, con algunos de sus compatriotas en posicion de provocar ó de segundar su aplicacion, y me parece que se habian dado cuenta de su alcance.

Su postergacion, será sin duda debida á las dificultades financieras del último año; pero la situacion mejora sensiblemente, como vd. me lo comunica.

Por otra parte, si la exportacion de caballos ha escitado esperanzas prematuramente fantásticas, su interrupcion va á operar una reaccion favorable y preparará los espíritus para buscar el medio de restablecerla y de asegurarle un desarrollo regular.

No veo medios mas eficaces ni mas seguros que los que acabo de señalar.

¿No es oportuno recurrir á ellos, y no es realizar una obra patriótica preparar la opinion pública, influyendo Vd. para que haga la propaganda un diario de tanta importancia como *La Prensa*?

Yo he prometido por otra parte al señor ministro Balcarce remitirle una memoria sobre este importante tópico, y él la presentará al Presidente, ántes de la apertura del Congreso.

Respecto á caballos, su país se encuentra, querido amigo, como se hallaba respecto á lanas hace 40 años.

Lo que hacia el Ministro Rivadavia por la lana, puede hacerlo el Dr. Avellaneda, por los caballos, y el servicio que hará á su país no será menos grande.

En lo que hace á la Francia el papel que yo me habia impuesto toca á su fin. Si hasta ahora los resultados de mi propaganda están lejos de haber respondido á mis deseos, ya semilla está arrojada y fructificará. La favorable acogida que ha merecido mi folleto, entre hombres competentes, aun del extranjero, no me permite dudar.

Me alienta á seguir en el proyecto que he anunciado (página 38) de un estudio completo, para el cual me prepongo hacer, en tanto cuanto me sea posible, lo que el general Daumas hizo con la raza árabe. ¿Me lo permitirán las circunstancias? En todo caso yo reclamo, con este fin, la buena voluntad y el patriotismo de los argentinos. Me darian un aliento importantísimo con documentos y observaciones de su competencia. La lista de las materias de este estudio, estableceria en cierto modo el programa de las investigaciones que solicito; puedo remitírselo si Vd. lo cree útil, á fin de hacer un llamamiento á los estancieros.

Evidentemente, los numerosos materiales que he reunido y los que espero obtener, dejarán mucho que desear, lo que no se me oculta. Lo mejor sería que yo fuera á recomenzar y concluir mis escudriñaciones sobre su teatro; lo sé perfectamente; pero este camino sería largo y dispendioso; la venta de una obra de esta especialidad no cubriria los gastos y yo no soy suficientemente rico para emprenderla bajo condiciones de tal modo onerosas.

Pero... es tiempo de que ponga punto final. Un padre se deja arrastrar y se olvida de los demás cuando habla de un hijo querido: escúseme Vd., pues, de una carta tan larga.

Preparo una tercera edicion de mi folleto, la que recibirá Vd. apénas salga á luz. Dará, bajo la forma de conclusion, el estado de la cuestion de los caballos argentinos en Europa hasta el 31 de Diciembre de 1877.

En ella incluiré el apéndice que le adjunto, que le ruego presente á mi nombre á la Redaccion de *La Prensa*, seguro de que ella lo publicará en mérito de la importancia del tópico.

Me despido de Vd. querido amigo, asegurándole que las muy cortas relaciones que he tenido con Vd. en su país las coloco en primera linea entre mi mejores recuerdos. Me han inspirado una estimacion afectuosa y le ruego acepte su sincera expresion.

Charles Barbier.
Ingeniero civil.

SESIONES DE LA J. DIRECTIVA

N.º 40.

Montevideo, Enero 5 de 1878.

Preside el Sr. D. Emiliano Ponce, asistiendo los Sres. Artagaveytia, Ordoñana, Mortet, Zorrilla, Corta, Perez, Shaw y Sampere.

El Sr. D. Lucio Rodriguez presenta para socio fundador al Sr. D. Osvaldo Palacios.—Aceptado.

El Consulado brasilero remite un extracto del movimiento de buques de su nacionalidad en nuestro puerto.—Agradézcase.

Carta del Sr. Mortet presentando su estudio sobre el cultivo del maiz para ser publicado en folleto, segun lo acordado.—Procédase de acuerdo con la resolucion anterior.

La Comision Auxiliar de Mercedes presenta sus cuentas y pide le sean remitidos los diplomas que corresponden á los nuevos socios.—Pase á la Contaduria para que verifique y estando de acuerdo con el reglamento de las Comisiones Auxiliares, expídanse los títulos.

Carta de un estanciero de Arerunguá, felicitando á la Asociacion por sus trabajos.—Informese de la procedencia y publíquese.

El Sr. D. M. Zambonini presenta un nuevo sistema de cercos pidiendo opinion sobre su utilidad.—Pase á comision.

N.º 41.

Montevideo, 12 Enero de 1878.

Preside el Sr. D. Emiliano Ponce, asistiendo los Sres. Ordoñana, Artagaveytia, Corta, Mortet y Souza.

El Ministerio de Gobierno pide una reglamentacion de la seccion del Código Rural que trata de quemazones de campo.—Pase á comision.

N.º 42.

Montevideo, Febrero 9 de 1878.

Preside el Sr. D. Domingo Ordoñana, asistiendo los Sres. Artagaveytia, Souza, Corta, Balparda y Mortet.

Carta de D. H. Aramendi, remitiendo varios tubos de vacuna humanizada.—Pásese al Ministerio de Gobierno para que le dé el destino conveniente.

El Gefe Político y la Comision Auxiliar de Mercedes, anuncian la invasion de langosta en Soriano; habiéndose dirigido allí para combatirla.—Contéstese aplaudiendo la actitud tomada.

Se dió cuenta de haber llamado á propuestas para la impresion de la Revista, aceptando la de *La Tribuna* por ser la mas ventajosa.

El Sr. Mortet propone como socio suscriptor al Sr. D. Pedro Reybeder-Peyre.—Aceptado.

El señor Balparda da cuenta de una carta del Sr. Rebuffel conteniendo algunos detalles sobre la expedicion del «Paraguay».—Quedó encargado el mismo señor Balparda para transmitir esas noticias al público por medio de la Revista.

Varios Sres. de la Colonia Suiza remiten una memoria estadística sobre la importancia de aquella localidad.—Publíquese.

N.º 43.

Montevideo, Marzo 9 de 1878.

Preside el Sr. D. Domingo Ordoñana, asistiendo los Sres. Artagaveytia, Mortet, Corta, Souza, de la Torre, Sampere, Shaw y Balparda.

El Sr. D. Jorge Fernau, contestando á carta que le fué dirigida por la mesa, anuncia que brevemente remitirá para su publicacion un estudio sobre la cria lanar en Australia.—Anúnciese ese trabajo y archívese.

El Sr. D. M. P. Zambonini pide se le expida un certificado garantiendo la invencion de su sistema de cercos de estancia.—Contéstese que puede servirle de resguardo el informe que le fué pasado anteriormente sobre la muestra de alambrado que sometió á examen de la Junta Directiva.

El Ministerio de Gobierno comunica sus disposiciones tomadas sobre patente de perros.—Publíquese.

El Sr. Souza hace mocion para que se admita su ingreso como socios á aquellos señores que abonaron su cuota de entrada en San José, aun cuando esa Comision no hubiera dado cuenta de los fondos recaudados.—Se resuelve afirmativamente, siempre que esos señores justifiquen haber abonado su cuota.

N.º 44.

Montevideo, Marzo 16 de 1878.

Preside el Sr. D. Emiliano Ponce, asistiendo los señores Ordoñana, Artagaveytia, Souza, Shaw, Mortet y Sampere.

Se dió cuenta de haber recibido una nota del Ministerio de Gobierno, invitando á los

funerales de S. S. Pio IX.—La Junta Directiva concurrió al acto.

Nota del mismo Ministerio anunciando haber desaparecido la enfermedad de llagas que se había pronunciado en el ganado vacuno en el departamento de San José, desarrollándose ahora otra que consiste en la corrupción del vaso.—Acútese recibo y archívese.

N.º 45.

Montevideo, Marzo 23 de 1878.

Preside el Sr. D. Emiliano Ponce, asistiendo los Sres. Ordoñana, Mortet, Shaw, Corta y Souza.

La Comisión Auxiliar de Mercedes acusa recibo de los ejemplares del folleto sobre el *maíz* que se le remitieron.—Publíquese y archívese.

La misma Comisión anuncia haber nombrado Presidente al Sr. Dr. D. Serafín Rivas y Vice Presidente al Sr. D. Carlos Brondi.—Acútese recibo aprobando el nombramiento.

La misma remite su estado de caja y entradas que corresponden á la Junta Directiva.—Prévia revisación de la Contaduría, apruébense.

El Sr. D. Lucio Rodríguez propone por moción escrita, que en el periódico de la Asociación se abra un rubro para avisos de compra, venta ó arrendamiento de campos ó animales.—Pase á comisión de los Sres. Mortet y Souza, para que de acuerdo con el autor de la moción, presenten un proyecto de resolución.

El Sr. Souza hizo conocer algunas circunstancias que habían impedido que se realizara la remesa de libros que de Cádiz debía hacerse con destino á la Comisión Auxiliar del Salto y hace moción para que se invirtiera la suma de 330\$ que existe depositada en Tesorería en la adquisición de obras agrícolas aquí ó en las librerías de Buenos Aires.—Aceptada la moción, fué nombrado el autor en compañía del señor Mortet para llevarla á su realización.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Sarandí, Marzo 10 de 1878.

Sr. Secretario:

Muy señor mío: Como suscriptor al periódico de la Asociación, y aunque más acostumbrado á los trabajos de campo que á escribir correspondencias, me animo á hacerlo por lo

que dice el último número, quejándose de las escasas comunicaciones de los estancieros, que debían ser los mas interesados en las mejoras que necesita la campaña.

Por estos pagos lo que mas se siente es la incomunicación en que estamos con la creciente de los arroyos y malos caminos. Hablando á este respecto con algunos miembros de la Junta E. Administrativa me dicen que nada pueden hacer desde que no tienen fondos y por eso renuncian á cada paso; porqué la patente de rodados y otras contribuciones que están destinadas para la compostura de caminos, las cobran las jefaturas y ni un vinten emplean en los caminos y menos en componer los pasos de los arroyos.

¿Cómo quiere Vd. que las Juntas hagan milagros si no tienen ni aun para pagar á los pocos maestros de escuela? ¿Ni cuándo los tendremos en la campaña que paga tan grandes multas y dicen que es para los maestros?

Bien comprendemos los esfuerzos que hace esa benemérita Sociedad por todo lo relativo á nuestra campaña, tan desatendida y que solo ha servido para pagar contribuciones; la verdad es que solo se ha conseguido que sean respetados los intereses del estanciero (que sin duda es lo principal) pero en lo demás, nada ó muy poco se ha de mejorar, mientras que á las Juntas de vecinos honrados y activos no les den fondos para mejorar cada localidad, pues al fiado nadie quiere hacerlo.

Si cada Junta pudiera cobrar el impuesto de rodados y otros que deben invertirse en compostura de caminos, ya estaria algo arreglado y los vecinos de uno y otro lado del Río Negro, no estarian hace tiempo incomunicados por no tener ni un puentecito; y casi todo el negocio y ganado va al Brasil, de donde se surten los estancieros, y así todo está paralizado y no hay comercio.

No recuerdo en cuantos millones de pesos se calculaba que perdía cada año este país con solo el ganado que se lleva al Brasil, debido esto en gran parte á la falta de puentes y malos caminos, que imposibilitan el tránsito para los saladeros de la Capital y los del litoral del Uruguay.

Bien sabido es en la campaña, que solo la Asociación Rural es la que trabaja con afán por la seguridad y bienestar de los estancieros; así que por mi parte agradecido á tan-

tos servicios siento no poderles ayudar mas que como suscriptor, y creo que es un deber en todo el que puede formar parte de esa Sociedad, como Vdes. bien dicen, para que cada día sea mas respetado el importante gremio de hacendados.

Creo, que si todos los estancieros meditasen un poco en sus negocios, bien entendidos, no habria uno solo que dejase de contribuir al sostenimiento de tal Sociedad, suscribiéndose cuando menos á ese periódico, en vez de tomar otros que solo la hablan de política para comprometerlos y arruinarlos como ha sucedido siempre.

El reglamento de policías que es obra de Vdes., á mas de sus muchos otros trabajos en favor de la campaña, bastaria para recomendarlos como la Sociedad mas útil y benéfica á los ojos del país: así lo dicen todos los paisanos honrados y laboriosos que desean la paz y prosperidad de su tierra.

Como Vd. se dirige á todos en general, pidiéndoles que denuncien cualquier tropiezo que impida el adelanto de estos desiertos, cumpla en decirle algo que á mi escaso modo de ver es una de las primeras causas de nuestro atraso, por si algo le pueden servir estos apuntes en favor de la campaña.

Un suscriptor del Sarandí.

Comisarias rurales

La Campaña en su tercer número que acabamos de recibir, publica un sensato artículo con el epígrafe «Intereses rurales».

Se conoce que el que escribió el artículo, es un hombre muy práctico en la materia y que debe haber visto de muy cerca los abusos cuyo remedio indica: «*Nourri dans le serail, il en con nait les détours.*»

Estamos conformes con la mayor parte de lo que dice. Es en efecto un inconveniente de los mas graves, que las policías rurales no tengan oficina propia y perteneciente al Estado y tenemos motivos para creer, que en este departamento se hacen esfuerzos para realizar esta mejora.

Otra necesidad imperiosa, es la de un reglamento de policía, al alcance de las inteligencias de todos los comisarios de campaña que, como dice el colega, no son siempre de las más aventajadas. Con el se evitarían un sin número de abusos y ya se pondría raya á la arrogancia de algunos, que

se dan mas ínfulas que reyes, con la mejor fé del mundo, porque lo han visto hacer por sus predecesores y so creen que es una de las prerogativas del cargo que desempeñan.

Creemos que á este respecto, no hay mas que hacerles conocer disposiciones vigentes y que han olvidado, ó que en ciertas ocasiones fingen no conocer; pero de todos modos, seria muy bueno reasumir en un documento de fácil comprension y al alcance de todas las inteligencias, los deberes y derechos recíprocos de las policías rurales y de los vecinos, para que ya nadie pueda pecar por ignorancia.

Pero uno de los puntos que el colega ha dejado sin tratar, es el modo que tienen la mayor parte de los comisarios rurales de reclutar sus soldados. Es una costumbre infelizmente muy comun en la campaña, la de tomar para el servicio de policía, todos los individuos mal notados del pago, estos *gauchos de cola atada* cuya vida se pasa toda en las pulperías, ó en cualquiera parte donde se juega y se bebe, gente sin profesion, sin amor al trabajo, que si no fuesen policíanos, serian matreros; haraganos que no se quieren *conchacar* en ninguna parte, porque el trabajo seguido los asusta y que la policía pusea siempre en gran número en los días de carreras.

¿Qué garantía pueden ofrecer á la propiedad estos individuos que no poseen nada? ¿Como van á perseguir á los ladrones y á los asesinos estos hombres, algunos de los cuales tienen en su pasado, cuando no páginas sangrientas, siempre faltas y delitos mas ó menos graves? Para tener buenas policías y garantizar perfectamente la seguridad individual, es preciso, que estas policías sean honradas, es decir, que se recluten en los hijos de los vecinos decentes de la Sección ó entre los mozos sosegados y trabajadores. Pero tambien es preciso advertir que sin el pago regular y puntual de los haberes devengados, es inútil pensar en tener como soldados estos mozos de que hablamos.

¿Con que derecho puede el gobierno arrancar á sus trabajos y guardar 3 ó 4 meses á un hijo de vecino, si al fin de su servicio, lo suelta sin pagarle el sueldo que ha ganado con peligro á veces de su vida? ¿Cómo se puede exigir un servicio bueno y honrado de unos desgraciados que á veces no tienen

ni con que guardarse del frío y de las intemperies? Para tener buenos soldados, la primera condicion es de pagarles y vestirles bien y que los oficiales den el ejemplo de la honradez. Llenadas estas tres condiciones, no faltará quien se aliste voluntariamente y será una verdad la famosa frase: LA CAMPAÑA SE HA HECHO HABITABLE. En uno de los próximos números hemos de volver sobre el mismo asunto y tratarlo mas detenidamente; pero hemos querido dejar apuntada la idea, trazando estas líneas tal como nos han venido al pensamiento y abreviando en lo posible por el poco espacio de que podemos disponer.

La Ley—Rocha.

NOTICIAS VARIAS

Tabaco Oriental—El Sr. D. Jacinto Vargas ha presentado una muestra del que ha cosechado en Villa Colon, que en nuestra opinion nada deja que desear, tanto por el tamaño de la hoja, como por el aroma y buen color.

Este amigo ha seguido las prescripciones del autor Felip para su preparacion, y aunque todavia le falta la operacion del *betum*, la prensa y estacionarlo dos ó tres meses despues. Los inteligentes en la materia pueden pasar á examinarlo, que seguramente quedarán tan satisfechos como nosotros de su buena calidad, y de la perspectiva de este cultivo llevado *metódicamente*.

El antisárnico—Nos ha sido remitida por el Sr. D. Julio Lagos, una cantidad de este específico que tan buenos resultados está dando en Buenos Aires, para la curacion de la sarna en el ganado ovino.

La ponemos á disposicion de los socios que deseen ensayar sus propiedades, rogándoles solo, nos den conocimiento de los resultados obtenidos.

La oficina dará las esplicaciones que se pidan; significando desde ya que ese específico se emplea mezclándolo con *agua fria* á razon de sesenta partes por una.

Exposicion hortícola en la Bélgica—En esta exposicion tomaron parte 182 expositores; siendo: 141 belgas, 13 neerlandeses, 11 ingleses, 9 franceses, 6 alemanes, 1 portugués y 1 ruso.

Hasta cuando—De una correspondencia que recibimos de San José, extractamos el siguiente párrafo, que se refiere á uno de nuestros temas favoritos pero obligados, porque toca una de las llagas de que mas sufre nuestra campaña y á la que ni siquiera se le aplican paliativos para conformar al enfermo.

«Las continuas lluvias que por esta hemos tenido, me ponen inhabilitado para darle una

relacion de como es halla por este lado nuestra campaña, lo que puedo asegurarle es, que se oye un clamor general por la falta de caminos; es precisamente lo que hace algun tiempo está Vd. combatiendo diariamente para que se lleve á cabo.»

Pero que importa que los pueblos del interior no sean accesibles á la poblacion de campaña, si los señores municipales se ocupan de otros asuntos y cuando mas, solo alcanzan á ver la necesidad de construir un cordón de piedra para pasar de una vereda á la otra en las poblaciones urbanas.

Cuando salga el sol, que á todo da vida, y seque los caminos, nos prepararemos entonces para recibir nuestras visitas de campaña; no nos preocupemos en saber si pueden conducir ó no sus productos, ellos se devanarán los sesos en encontrar los medios de viabilidad mas convenientes.

Pobre campaña! ¿Hasta cuando tendrá que esperar caminos?—Probablemente los tendrá cuando no se pague impuesto de rodados.

Multas en campaña—Estando vigente el Código Rural que ordena que el importe de las multas sean aplicadas á la instruccion pública, no comprendemos que no se hayan incluido en el presupuesto que deba regir este año; pues si aquellas son eventuales, mucho mas son algunas de las designadas en dicho presupuesto y otras tienen destino especial.

Repetimos que si se publicase el total percibido de dichas multas, (como solo lo han hecho las Gefaturas de la Capital y San José) se veria indudablemente que suben á una cantidad muy respetable; y ya que no se destinan á las escuelas, ojalá se aplicasen á mejorar los caminos públicos.

La luz eléctrica aplicada á la agricultura—En los primeros dias de Setiembre último, se han hecho ensayos en grande escala, de la luz eléctrica aplicada á las faenas agrícolas en Francia. La lámpara se colocó en la cima de un sube-paja portátil á unos 12 metros de altura con la que el campo estuvo perfectamente iluminado. Iban á continuacion la máquina Gramme y una locomovil de fuerza de 3 y medio caballos.

En lo sucesivo pues, no habrá noche para las faenas rurales y la vendimia y la siega etc., se pondrán ejecutar como de día, cuando desaparezca el sol del horizonte.

Rosa verde—Mientras se descubre el tulipan negro, un horticultor de New-York ha encontrado la rosa verde, con gran perfume y de un verde esmeralda, perdiendose sus tintas de blanco hacia el borde de las hojas que son dentadas como el clavel.

Noruega en la Exposicion de Paris—Entre los objetos que envia Noruega á la Exposicion de Paris, se encuentran guantes de pellejo de pesoado, arneses de anguila, pieles de ballena de sesenta piés de largas, de las que han hecho riendas para cuatro, seis y ocho caballos, todas de una pieza.

Trilladora mejorada—En la quinta experimental de Cintra (Portugal) fué mejorada una trilladora de Ransomes y Sims por el Sr. D. Augusto Gagliardini, director de aquella quinta. Por la descripción que hemos leído, resulta que las ventajas que ofrece aquella nueva trilladora son las siguientes:

Cuesta la mitad de la de aquellos fabricantes, tritura perfectamente la paja sin dejar grano en las espigas, requiere menos personal, porqué recibe el trigo del suelo, rechaza cualquier obstáculo que pueda ir en la paja, sin que por esto se perjudique; la máquina hace el mismo trabajo con una locomovil de fuerza de seis caballos que la de Ransomes con doce.

La pluma de avestruz—La exportación de plumas de avestruz en el cabo de Buena-Esperanza se elevó en 1875 á 205.640 libras esterlinas (966.508 pesos.)

Se ignora á punto fijo la época en que comenzó la cría de ese animal en domesticidad, pero desde 1866, en que comenzó á practicarse en grande escala, dentro de parajes cercados, facilitando la propagación de la especie por medio de la incubación artificial, ha aumentado esta en términos que en 1875 existían en aquella región 32.247 aves, habiéndose por esta nueva industria evitado su destrucción, á la que incesantemente contribuía la extraordinaria demanda que hacía el comercio, de las plumas de dichos animales, quedando por ese medio asegurada la producción de estas materias independientemente de los resultados variables de la caza de avestruz por las tribus valvages del interior del país.

Conservación de uvas—Para conservar bien las uvas, tómese un tonel ó barril nuevo, construido con mucha anticipación y cuyos aros se hayan sujetado con fuerza, y deposítense en un sitio que esté constantemente en una misma temperatura; colóquense las uvas por capas dentro de este tonel, cuidando antes de cubrir el fondo y las paredes con salvado (afrecho) de trigo secado al horno, así como cada una de las capas de uvas y aun mejor cada una de ellas, para evitar que se toquen entre sí, y ciérrase herméticamente el tonel. De esta manera, aun después de seis ú ocho meses de la vendimia, podemos tener hermosas uvas, que se mantienen en toda su frescura, sin enmohecerse ni adquirir gusto alguno desagradable, teniendo aun ó apareciendo en ellas todavía, esa suave borbolla de un blanco ceniciento de que se cubren los granos en la época de la madurez: en una palabra, diríase que acababan de salir de la cepa. De este modo la uva se conserva largo tiempo sin la menor alteración.

Nueva materia curtiente Conociendo es el rápido desarrollo que ha tomado la tenería en los Estados Unidos que exportan ya grandes cantidades de cuero á Europa cuando pocos años há, se consumían allí los cueros europeos. Esto es debido á que los

norte-americanos han salido completamente del sendero rutinario en que se han quedado los fabricantes europeos, que curten únicamente con la corteza de encina. Aquellos no han parado hasta encontrar productos superiores á dicha corteza. Así es que en casi todos los establecimientos de Chicago se emplea ahora una planta llamada *Polygonum amphibium* que crece en abundancia en el valle de Missouri. Contiene esta planta 18 p.‰ de tanino mientras que la mejor corteza solo contiene 12 p.‰. Pueden los curtidores de Chicago producir con esta sustancia un tercio mas de cuero que con la misma cantidad de corteza. El cuero es mas blanco y mas duradero.

AVISOS RURALES

Por resolución de la Junta Directiva y á indicación del socio rural, D. Lucio Rodríguez, se ha acordado abrir una sección en nuestro periódico, destinada á publicar avisos rurales, sobre **compra y venta de ganados y de campos y arrendamiento de tierras.**

Estos avisos serán publicados **gratis** y se concederá cinco líneas á cada uno, pudiendo dejar los interesados en la Oficina de la Asociación Rural, el detalle ó explicaciones que no puedan ser contenidos en la publicación.

Como se comprende, el interés de la Directiva está en poner en conocimiento de los socios y suscritores de todo el país, los terrenos y ganados que se hallen disponibles, para facilitar las transacciones en esos ramos.

En esa Sección se contendrán también extractos de las ventas judiciales; y esperamos que tanto los juzgados como los particulares nos favorezcan con esos datos, para dar mayor interés á esta publicación.

Confiamos en que las Comisiones Auxiliares han de contribuir á sostener el interés de la Sección de Avisos Rurales, mandándonos conocimiento de las ventas ó arrendamientos que se ofrezcan en sus respectivos Departamentos.